

 	REGISTRO	Código: REG-GE-14 Revisión: 03 Vigencia: 13-08-25 Página 1 de 1
	POLITICA DE LA CALIDAD	

POLITICA DE LA CALIDAD

Para la organización el término CALIDAD representa la capacidad de satisfacer los requerimientos de nuestros clientes, proporcionando servicios de multiplicación de semillas híbridas y autógamias alineados con los máximos estándares de calidad de la industria.

El logro de la mencionada CALIDAD será posible aplicando en todos los sectores los lineamientos de la norma ISO 9001:2015 y normas legales de aplicación, conformándose así nuestro Sistema de Gestión de la Calidad cuyo fin es operar bajo criterios de eficacia, eficiencia y mejora continua.

Se establecen como directrices del mencionado sistema los siguientes Objetivos Generales:

- ✓ Obtener la máxima satisfacción posible de nuestros Clientes brindando productos y servicios que cumplan con sus expectativas de calidad y plazos de entrega.
- ✓ Promover la capacitación del personal a efectos de optimizar sus niveles de competencia en las tareas que realizan y conocimiento del Sistema de Gestión implementado.
- ✓ Mantener vigente un proceso de mejora continua de la organización
- ✓ Establecer relaciones mutuamente ventajosas con nuestros proveedores evaluando sus productos y prestaciones en función del mejor acompañamiento a nuestros procesos.

Estos objetivos son valorados periódicamente mediante el análisis de indicadores, los cuales permiten su seguimiento y la definición de metas que orienten la optimización de los procesos que componen la organización de la empresa.

Esta Dirección apoya y revisa periódicamente el sistema y solicita de todo el personal su colaboración y el cumplimiento de las pautas que el mismo proporciona, en el ámbito de las respectivas competencias y responsabilidades.


 Luis Miguel Robledo
 Dirección


 Matias Colombi
 Dirección